



JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD

Armenia, Quindío, siete (07) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

RADICADO: 630014003006-2019-000480-00

Se pone en conocimiento de las partes para los fines pertinentes, la comunicación remitida por el Pagador de COLANTA, donde informa sobre la desvinculación laboral del señor Julian Andres Duque Ramirez, aquí demandado. (A.19)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

PAMELA QUINTERO ALVAREZ

JUEZ.

(Estado Nro.16 del 08 de febrero de 2024)

JSMZ (Carpeta 8)

Firmado Por:

Pamela Quintero Alvarez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 006

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b3a8520118ecd370f63dfaf2746d8cd8ee68daedf9d7e9ca2f50745b33c52d8a**

Documento generado en 07/02/2024 10:15:33 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>